

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COLMEDIKAL COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA S.A.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2014, siendo las 15:00 horas de la tarde, con asistencia del Ing. Julián Chamorro, se procede a la reunión general ordinaria y universal de socios, el presente reúne el 100% del paquete accionario, quórum necesario para aperturar la reunión. Los socios por Unanimidad nombran al Ing. Julián Chamorro **GERENTE GENERAL**, como secretario de la Junta, lo cual el Ing. Julián Chamorro acepta de antemano.

Una vez aceptado la secretaria, el Ing. Julián Chamorro, preside la junta la Arq. Gladis Romero **PRESIDENTA** de la Compañía, quien pone en consideración la Convocatoria de Fecha 18 de Marzo del 2014, entregada de manera personal mediante carta a socios, como lo estipula los estatutos de la compañía, para lo cual el socio acepta haber sido notificados por medio personal y se procede a conocer el orden del día.

En el primer punto como es la lectura del acta anterior, es aceptada por **UNANIMIDAD** sin existir ninguna modificación de lo aprobado anteriormente.

Siguiendo el segundo punto del orden del día, como es conocimiento del informe de Gerencia, toma la palabra el Ing. Julián Chamorro, y pone en consideración que para llegar a los resultados obtenidos, ha puesto en práctica todo su conocimiento en el área, y en base al trabajo realizado ha determinado los resultados que se presentan en los Estados Financieros; también indica que dicho resultado se origino por el buen trabajo en equipo del personal. Por lo que sugiere que se invierta en capital de trabajo, ya que en referencia al año anterior nuestros resultados han tenido un ascenso en sus ventas por los servicios.

Como tercer punto del orden del día, nuevamente el Ing. Julián Chamorro, pone en consideración los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2013, indicando que durante este año hemos crecido en la producción en un 100% en relación al año 2012 que hubo movimientos no muy fuertes. Es decir el año 2013 se ha logrado salir con buenos resultados. Manifiesta también, que los Resultados reflejados en los Estados Financieros,

son de acuerdo a la documentación que se encuentra en las oficinas de la Compañía, en el caso de cualquier inquietud.

Una vez terminado su intervención, toma la palabra la Arq. Gladis Romero Presidenta de la Compañía, y manifiesta su criterio, la compañía ha sido encaminada por un buen rumbo por lo que pone a disposición de los socios los balances cortados al 31 de Diciembre de 2013. Los socios aprueban los balances, es decir los Estados Financieros son aprobados por UNANIMIDAD.

Como cuarto punto se resuelve que las utilidades se mantengan como resultados no distribuidos, para futuros contingentes, o a la vez se realice un aumento de capital.

Luego de esto los socios aprueban por unanimidad los balances, agradeciendo la gestión administrativa realizada por quienes conforman COLMEDIKAL COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA S.A.

Ratifican en unidad de acto como GERENTE GENERAL la COMPAÑÍA COLMEDIKAL COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA S.A. Al Ing. Julián Chamorro.

Siendo las 20:30 pm se declara terminada la junta general de socios.

Para constancia de lo anteriormente expuesto firman los presentes:



Ing. Julián Chamorro
SOCIO-Gerente General



Arq. Gladis Romero
SOCIO-Presidente

